



RIO GALLEGOS, 05 SET. 2000

V I S T O :

El Expediente N° 13.971/00 de la Unidad Académica Río Gallegos ; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por las Srtas. Liliana Maritza de la CRUZ CONDOR y Sonia ASTETE ROJAS, mediante las cuales solicitan autorización para inscribirse fuera de término para cursar la asignatura Introducción al Conocimiento Científico durante el 2º Cuatrimestre ;

Que asimismo la Srta. Alicia REALES hace lo propio para cursar la asignatura Sociología General, correspondiente al 1º año de la Licenciatura en Psicopedagogía ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad autorizar las inscripciones fuera de término a las alumnas citadas precedentemente ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO

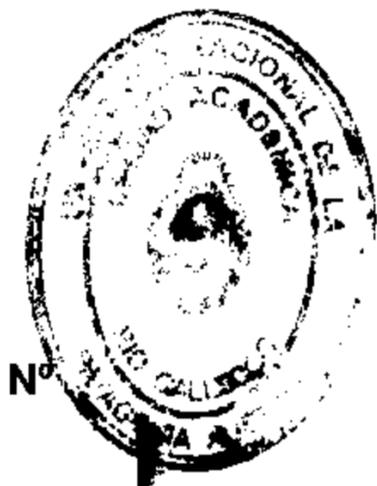
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a las alumnas Liliana Maritza de la CRUZ CONDOR y Sonia ASTETE ROJAS de la carrera Licenciatura en Enfermería, a inscribirse fuera de término para cursar durante el 2º Cuatrimestre la asignatura Introducción al Conocimiento Científico, con los alumnos de la carrera Analista de Sistemas.-

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la alumna Alicia REALES, a inscribirse fuera de término para cursar durante el 2º Cuatrimestre la asignatura Sociología General correspondiente al 1º año de la Licenciatura en Psicopedagogía.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON: Jefatura del Centro de Formación de Grado, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a las interesadas, cumplido, ARCHIVASE.-

A C U E R D O



Nº

Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

491